

Estimada Comunidad Escolar:

Junto con saludar, la Unidad de Trabajo Social informa lo siguiente:

Se da inicio al proceso de **Postulación y Renovación de Becas JUNAEB año 2026**, el cual comienza el **lunes 1 de diciembre de 2025** y finaliza el **viernes 30 de enero de 2026**. La renovación y postulación de las becas de mantención se realiza **exclusivamente de manera online**, a través del sitio web www.junaeb.cl.

Al finalizar el ingreso de los datos en el sistema, el/la apoderado/a, parente, madre o estudiante recibirá en su **correo electrónico** el **Comprobante de Renovación o Postulación 2026**, documento en el que se indicará la **fecha límite de entrega de documentación** en la oficina regional de JUNAEB, en caso de ser requerida. Si no se presentan los documentos exigidos dentro del plazo señalado, la postulación o renovación no se considerará finalizada, quedando fuera del proceso de becas.

IMPORTANTE: El/la apoderado/a es el/la responsable de gestionar y completar en su totalidad el proceso de renovación o postulación de becas.

INICIO PROCESO DE POSTULACIÓN/RENOVACIÓN BECAS 2026

01/12 al 30/01/2026

BECA INDIGENA – BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BECA POLIMETALES**FECHA RELEVANTE**

- ✓ **01 DE DICIEMBRE AL 30 DE ENERO 2026.** En el caso de requerir apoyo en el proceso pueden acudir a la unidad de Trabajo Social de lunes a viernes de 08:00 a 11:00 hrs.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN**BECA INDIGENA**

- ✓ CONTAR CON UN CORREO ELECTRONICO (DEBE CONOCER LA CONTRASEÑA)
- ✓ ENCONTRARSE MATRICULADO O TENER CALIDAD DE ALUMNO REGULAR, EN ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.
- ✓ PROMEDIO FINAL, IGUAL O SUPERIOR A 5.0
- ✓ REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (HASTA 70% DE VULNERABILIDAD PARA RENOVANTES Y HASTA 60% DE VULNERABILIDAD PARA POSTULANTES.)

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

- ✓ CONTAR CON UN CORREO ELECTRONICO (DEBECONOCER LA CONTRASEÑA)
- ✓ ENCONTRARSE MATRICULADO O TENER CALIDAD DE ALUMNO REGULAR, EN ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DE 1° A 4° AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA.
- ✓ PROMEDIO FINAL, IGUAL O SUPERIOR A 6.0
- ✓ REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (HASTA 40% DE VULNERABILIDAD PARA POSTULANTES Y HASTA 70% DE VULNERABILIDAD PARA RENOVANTES)

BECA POLIMETALES DE ARICA

- ✓ CERTIFICADO QUE ACREDITA LA CONDICIÓN DE AFECTADO POR CONTAMINACIÓN POR POLIMETALES.
- ✓ ENCONTRARSE MATRICULADO O TENER CALIDAD DE ALUMNO REGULAR, EN ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DE 1° A 4° AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA.
- ✓ HABER SIDO PROMOVIDO DE CURSO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

ANDREA NUÑEZ: anunez@colegiosaucache.cl

MARCELA LORCA: mlorca@colegiosaucache.cl